Guapota, Santander, Julio de 2024

Dra
ANGIE PETERSON VILLAMIZAR
RL E.S.E. SAN CAYETANO DEL MUNICIPIO DE GUAPOTÁ
Ciudad

Ref: Invitación a presentar Propuesta

El municipio de Guapota, Santander, a través de la Secretaría de Salud y Desarrollo Social, se permite invitarle a presentar propuesta para realizar el siguiente objeto: **"EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCION DE SALUD (PAS), DE CONFORMIDAD AL COMPONENTE OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES (COAI) VIGENCIA 2024 EN EL MUNICIPIO DE GUAPOTÁ - SANTANDER",** de acuerdo a los parámetros que se detallan en el estudio previo que se adjunta a la presente invitación, en el cual se describe el alcance del objeto, valor, plazo, y demás elementos sustanciales a tener en cuenta para la formulación de su oferta técnica y económica.

La propuesta deberá contener lo siguiente:

- Carta u oficio de presentación de la oferta
- Propuesta Técnico Económica
- Cedula de Ciudadanía RL
- Libreta Militar o Situación militar (si aplica)
- Rut
- Tarjeta Profesional (cuando se requiera)
- Licencia de conducción (Cuando aplique)
- Certificados de antecedentes (Fiscales, Disciplinarios y Judiciales, medidas correctivas, certificado Redam, Consulta de inhabilidades por delitos Sexuales). Los que apliquen para la entidad y el representante legal
- Facultades para la suscripción de contratos
- Acto administrativo de Nombramiento
- Registro vigente como entidad pública prestadora de Salud
- Constancia de habilitación en el Registro Especial de Prestadores de Salud
- Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y ARL)
- Hoja de vida de la Función Pública (sigep II)
- Declaración Bienes y Rentas (personas naturales)
- Experiencia Requerida
- Hojas de vida de personal solicitado

- Los demás requisitos que se estimen en el estudio previo anexo a la presente invitación

ENTREGA DE LA PROPUESTA. La propuesta deberá ser presentada en la Secretaría de Salud y Desarrollo Social de Guapota Santander, hasta el día treinta y uno (31) de Julio de 2024.

Cordialmente,



EDISSON ARLEY CORTES VALLEJO
Alcalde Municipal

Proyectó: **GENITH JOHANA MARTINEZ CORREDOR-** Secretaria de Salud y Desarrollo Social Municipal